



# Fundación Malvinas

Marcos Zar nº 454 – Bº Solier – Ushuaia – Tierra del Fuego

TeleFax 02901 434009

info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO

DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS  
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/04/10 Hrs. 11:41
Numero:	385 Folios: 5
Expte. Nº:	60/10
Girado	
Recibio	<i>[Firma]</i>

Ushuaia, 06 de Abril de 2010.-

Sr. Presidente del  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Damián De Marco:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de solicitarle se nos otorgue en carácter de compra o comodato el predio ubicado dentro del ejido municipal en Sección F, Macizo 1, Parcela 5ª. En éste existe una construcción tipo galpón, el que posteriormente adaptaremos con fondos propios u obtenidos por gestión ante terceros, para el uso de actividades culturales y de enseñanza comunitaria.

Nuestra Institución, desde su creación misma, viene desarrollando diversas actividades, entre cuyos principales objetivos se encuentra la difusión de la Causa Malvinas y acciones tendientes a devolver a nuestra comunidad lo que en forma permanente al Veterano de Guerra le ha brindado.

En la idea de cumplir con este último objetivo y, teniendo en cuenta que las principales necesidades de la población de Tierra del Fuego, no pasan, por ejemplo, por cubrir la falta de alimento, (con los comedores escolares y comunitarios existentes estas necesidades se encuentran ya satisfechas en gran medida), hoy las necesidades de nuestra población se ven direccionadas, atento la crisis en ciernes, a la obtención de trabajo y las posibilidades de obtener una fuente laboral genuina se encuentran supeditadas a la capacitación del trabajador.

En ese convencimiento, el primer objetivo que nos propusiéramos al iniciar las actividades de esta Fundación fue el de montar una Sala de Enseñanza de Computación con el dictado gratuito de clases, destinado a la comunidad en general, iniciando en un nivel de conocimiento cero hasta adquirir los necesarios para un Operador de PC. Éste es el requisito que actualmente se demanda como indispensable para la obtención de cualquier puesto laboral, facilitando de esta forma a los beneficiarios el conseguir un trabajo genuino.

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur Fueron, Son y Serán Argentinas”*



# Fundación Malvinas

10 DE JUNIO  
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS  
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Marcos Zar n° 454 – B° Solier – Ushuaia – Tierra del Fuego

TeleFax 02901 434009

info@fundacionmalvinas.org

Consecuente con esta necesidad de la población y los objetivos que nos propusiéramos, en mayo de 2007 se adquirió con fondos propios la cantidad de doce PCs completas para ser utilizadas como terminales de una red, una para el instructor, más otras dos con la función de servidores. Se instaló el mobiliario y se realizaron los tendidos de red e instalación eléctrica en el inmueble de Marcos Zar n° 454, cedido en comodato a la Fundación. Así fue que se montó una sala de computación. Con el apoyo del personal de colaboradores pertenecientes a la Coordinación de Sistemas de esta Institución, encargada de la instalación y mantenimiento de la red, y la colaboración de 3 instructores, se comenzó a brindar cursos de Operación de PC, destinados a la comunidad en general, teniendo registrado hasta el momento, un total de 295 personas que cumplieron con los objetivos propuestos y terminaron los cursos con los conocimientos y una posibilidad cierta de obtención de una fuente laboral genuina.

En esta línea de trabajo nos hemos propuesto extender este servicio a la comunidad con diversos talleres culturales y de oficios, para que con personal colaborador de esta Fundación o cediendo las instalaciones a terceras Instituciones o Entes del Estado, se puedan dictar distintas doctrinas de capacitación destinadas a ir en favor de la capacitación de la comunidad en general.

Siendo que entre los objetivos fijados se encuentra formar a jóvenes que serán los encargados de tomar la posta de la Causa el día de mañana, se dio lugar a “Generación Malvinas”. Este grupo de jóvenes, encabezados por un Coordinador de Juventud, se encuentra abocado en la actualidad a generar diversas acciones; entre ellas podemos enumerar: la creación de un video entre jóvenes de todas las provincias dando su opinión sobre el tema Malvinas; un intercambio de bandas de música entre Villa Gral Belgrano (Córdoba) y Ushuaia; festejo del Día del Niño a las chicos del CAAD de Ushuaia; Un programa radial, hecho por estos jóvenes, en una emisora local, distribución cada 2 de Abril de un CD con una síntesis de “La Historia de Malvinas”; etc., haciéndose necesario contar con un espacio físico propio para dar continuidad a sus actividades.

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur Fueron, Son y Serán Argentinas”*



13/12/2010 - 12:58 - 3/5

# Fundación Malvinas

Marcos Zar n° 454 – B° Solier – Ushuaia – Tierra del Fuego

TeleFax 02901 434009

info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO

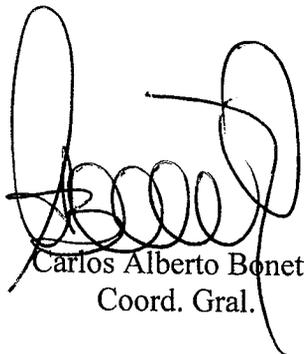
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS  
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

En este mismo orden se dictaron charlas sobre el particular por parte de Veteranos de Guerra a chicos de Gendarmería Infantil, Estudiantes de los dos primeros niveles, Scout y llevando estas charlas a micros televisivos y radiofónicos. Como la demanda por parte de Instituciones afines en forma permanente nos solicitan charlas sobre el tema, es que éste espacio físico que se solicita se nos hace imprescindible.

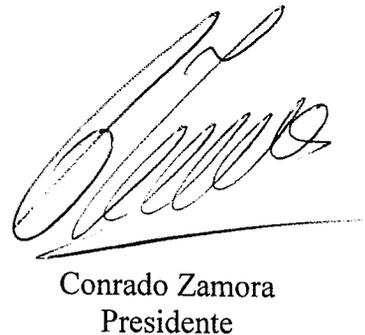
Siendo éstos sólo algunos de los beneficios que esta Institución ofrece y desea ampliar hacia la comunidad, es que reiteramos el pedido de marras.

Adjuntamos la documentación de nuestra Institución, requerida para el caso, como así también un anteproyecto de las modificaciones a realizar en estas instalaciones.

Sin otro particular y en la seguridad de que contaremos con el apoyo de ese Cuerpo Legislativo, lo saludamos muy atentamente.

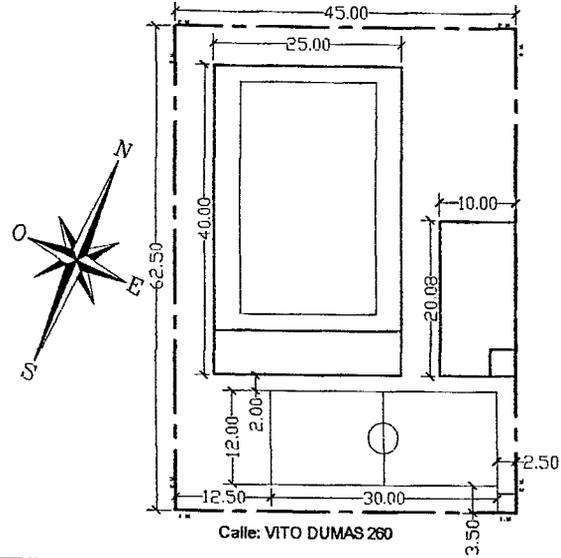


Carlos Alberto Bonetti  
Coord. Gral.



Conrado Zamora  
Presidente

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur Fueron, Son y Serán Argentinas”*

NOMENCLATURA CATASTRAL		SECCIÓN	MACIZO	PAR	PLANO N°
		—	—	—	—
Plano de: ANTEPROYECTO					
USO PRINCIPAL: COMPLEJO CULTURAL Y DEPORTIVO					
PROPIEDAD DE:					
-----					
DOMICILIO: VITO DUMAS N° 260					
PLANO DE: ARQUITECTURA PLANTAS				ESCALA: —	
ZONIFICACION	DU 150 hab/Ha DN 300 hab/Ha FOS 0.18 FOT 0.28	PROPIETARIO			
					
CROQUIS DE LOCALIZACION		DIRECTOR DE PROYECTO			
		DOMICILIO:			
		DIRECTOR DE OBRA			
		DOMICILIO:			
SUPERFICIE DEL TERRENO — m2		CONSTRUCTOR			
SUPERFICIE A CONSTRUIR — m2					
SUPERFICIE A OCUPAR — m2					
SUPERFICIE LIBRE — m2					
LA APROBACION DE LOS PLANOS NO EXIME DE LA OBLIGACION DE POSEER PERMISO DE HABILITACION		DOMICILIO:			

